



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 Acta número 143, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento cuarenta y tres, celebrada por el  
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 24 de enero del año 2023, en la Sala de Sesiones  
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo  
4 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.  
5 **Vicepresidenta Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños  
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** María Gabriela  
7 Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto e Ingrid  
8 Gisella Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Amado Quesada Nuñez, distrito San Juan, José  
9 Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda y Yoseth  
10 Suárez Álvarez. **Síndicos Suplentes:** Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Viquez,  
11 distrito San Rafael, y Carlos Luis Steller Vargas, distrito de Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:**  
12 Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Viquez.  
13 **Miembros ausentes:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, Fernando Miranda Sibaja,  
14 Vicecalde segundo, Luis Alberto Morera Nuñez, Síndico distrito San Pedro, Flora Virginia Solís  
15 Valverde, Síndica distrito Carrillos y Margarita Murillo Morales, Síndica Suplente, distrito San Pedro. -

16 **INVOCACIÓN** -----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todos y a todos  
18 los que en forma presencial o virtual en redes sociales nos siguen hoy en la Sesión Ordinaria No.143-  
19 2023, iniciamos con una invocación a cargo de la Vicealcaldesa Emily Rojas Vega, inclina a mí tú oído  
20 y líbrame pronto, se tú mi roca fuerte y fortaleza para salvarme, porque tú eres mi roca y mi castillo, por  
21 tu nombre me guiarás y encaminaras, me gozaré y alegraré en tu misericordia, porque has visto mi  
22 aflicción, has conocido mi alma en las angustias hoy señor te pongo todas las personas que están  
23 enfermas, que están pasando un mal momento para que con tus hermosas alas las abracés, los cuides y  
24 los guíes por lo mejor que ellos necesitan en estos momentos, no solamente a ellos, sino también a los  
25 familiares que están sufriendo y que están pasando por un mal momento para que les des la paz que ellos  
26 necesitan y por los que han fallecido el día de hoy, mi más sentido pésame, cúbrenos con tu hermosa  
27 sangre preciosa, a los que estamos aquí presentes a los que nos están viendo por redes sociales, a este  
28 hermoso cantón y a este hermoso País. Amén. En el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.  
29 Amén. -----

30 **ARTÍCULO NO. I**-----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 **Aprobación orden del día**-----

2 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a continuación, procederíamos con la  
3 aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

4 I- Aprobación Orden del Día. -----

5 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.142-2023, acta Sesión Extraordinaria No. 067-2023  
6 y acta Sesión Extraordinaria No. 068-2023. -----

7 III-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----

8 IV-Informe de Comisión. -----

9 V-Asuntos Varios. -----

10 VI- Mociones y Acuerdos. -----

11 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que  
12 estén de acuerdo con el orden del día, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1833-**

13 **01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Ordinaria No.  
14 143-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 143-2023, celebrada

15 el 24 de enero de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal  
16 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO**

17 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ARTÍCULO NO. II**-----

19 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasamos al siguiente punto, que sería  
21 análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 142-2023. ¿algún comentario? sírvanse levantar

22 la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 142-2023, y la firmeza del  
23 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1834-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez

24 conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 142-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por  
25 unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 142-2023, celebrada el 17 de enero de 2023. Votan a

26 favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho  
27 Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís. **ACUERDO**

28 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasamos al análisis y aprobación del  
30 acta de la Sesión Extraordinaria No. 067-2023. ¿algún comentario? sírvanse levantar la mano los que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 están de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria No. 067-2023, y la firmeza del acuerdo. Se  
2 acuerda: **ACUERDO NO. 1835-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada  
3 el Acta de la Sesión Extraordinaria No.067-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta  
4 de la Sesión Extraordinaria No.067-2023, celebrada el 05 de enero de 2023. Votan a favor los regidores,  
5 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas  
6 Campos y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís. **ACUERDO UNÁNIME Y**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tenemos también el análisis y  
9 aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria No.063-2023. ¿algún comentario? sírvanse levantar la  
10 mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria No.063-2023, y la firmeza del  
11 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1836-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez  
12 conocida y analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria No.068-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por  
13 unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria No.068-2023, celebrada el 12 de enero de 2023. Votan  
14 a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho  
15 Jiménez, Marvin Rojas Campos y el Regidor Suplente José Ignacio Murillo Soto. **ACUERDO**  
16 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ARTÍCULO NO. III** -----

18 **Lectura de correspondencia.** -----

19 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,  
20 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

21 *I)- Se da lectura al oficio No. MPO-PRV-004-2023, de fecha 20 de enero de 2023, de la Bach. Adriana*  
22 *Díaz Murillo, Proveedora, el cual indica, en resumen: “En atención al Acuerdo del Concejo Municipal*  
23 *No. 1801-01-2023, en el que se solicita: “\_elaborar un borrador de cartel para el Concejo Municipal*  
24 *de Poás con el tendiente a la contratación de una persona que mediante servicios según demanda supla*  
25 *a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales de sus necesidades de contratación de sonido, equipo*  
26 *mobiliario y presentaciones y actividades artísticas desde musicales, teatrales, culturales y*  
27 *audiovisuales\_”; me permito remitir borrador de pliego de condiciones adecuado a la nueva normativa*  
28 *y de acuerdo a la modalidad de contratación. No omito indicar que por el tipo de contratación y la falta*  
29 *de información es importante poder socializar el borrador del documento con la Comisión Permanente*  
30 *de Asuntos Culturales para definir detalles que están muy escuetos en el Acuerdo del Concejo y / o*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 *aspectos que deberían definir la Unidad Solicitante ajustados a la necesidad a cubrir.” -----*

2 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: este caso se traslada a la Comisión de  
3 cultura para que se analice y se hagan todas las observaciones al cartel, para que una vez revisado se  
4 traslade al Concejo para su posterior análisis. -----

5 2)- Se da lectura al oficio No. MPO-PRV-005-2023, de fecha 20 de enero de 2023, de la Bach. Adriana  
6 Díaz Murillo, Proveedora, el cual indica, en resumen: *“En atención al Acuerdo del Concejo Municipal*  
7 *No. 1800-01-2023, en el que se solicita: “\_elaborar un borrador de cartel para el Concejo Municipal*  
8 *de Poás con el tendiente a la contratación de un profesional en derecho experiencia, en derecho laboral*  
9 *y que haya sido parte de trámites y gestiones en otras instituciones públicas durante la negociación de*  
10 *una convención colectiva\_”;* me permito remitir borrador de pliego de condiciones adecuado a la nueva  
11 normativa. No omito indicar que se realizó la propuesta con la información remitida en el Acuerdo  
12 Municipal, sin embargo, en dicha solicitud no se definieron aspectos importantes como requisitos de  
13 admisibilidad, factores de evaluación, condiciones generales, etc. Por lo que quedaría atenta en el caso  
14 que se necesite aclarar cualquier duda o se requiera ampliar y/o cambiar las cláusulas ahí detalladas.”

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso al estar pendiente y  
16 también por la ausencia del señor Alcalde, el tema referente a la convención colectiva, entonces se  
17 traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para que se haga el análisis y una vez  
18 revisado se traslade al Concejo para su posterior aprobación. -----

19 3)-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-004-2023, de fecha 24 de enero de 2023, del Lic. Ronald  
20 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Cierre del Libro de Registros de*  
21 *inhumaciones del Cementerio de San Pedro, tomo No. 01.” -----*

22 4)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-005-2023, de fecha 24 de enero de 2023, del Lic. Ronald  
23 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Cierre del Libro de Registros de*  
24 *inhumaciones del Cementerio de Carrillos, tomo No. 01.” -----*

25 5)- Se da lectura al correo electrónico, de fecha 23 de enero de 2023, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,  
26 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“En la Gaceta No.11,-23 de enero de 2022, se publicó por*  
27 *segunda vez el Reglamento del Mercado Municipal de Poás, y las modificaciones al Reglamento*  
28 *autónomo del CCDD Poás. ” -----*

29 6)- Se da lectura a nota, de fecha 19 enero de 2023, del Gremio Veterinario, el cual indica, en resumen:  
30 *“Solicitamos: 1. Se suspenda dicha campaña de castración hasta que se compruebe si está regulada*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 conforme SENASA, el colegio de veterinarios, permisos de funcionamiento, ministerio de salud y  
2 patentes. 2. Que se vigile y supervise que este tipo de campañas no sean permitidas en el cantón ya que  
3 son ilegales. 3. Que estas peticiones sean escuchas en el Consejo Municipal y nos den una respuesta al  
4 respecto ya que el Consejo no se ha pronunciado ante la primera carta enviada. La competencia desleal  
5 si se comprueba es un delito y por lo tanto la municipalidad esta sienta participe, de no resolverse se  
6 tendrá como agotada la vía administrativa y se procederá a presentar recurso de amparo. Los requisitos  
7 de funcionamiento y operación deben ser iguales para TODOS los ciudadanos y comercios.” -----

8 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: aprovechando la presencia de la  
9 señorita Vicealcaldesa Emily Rojas en este Concejo Municipal, quiero darle la bienvenida. -----

10 7)- Se da lectura al oficio No. MPO-VAL-007-2023, de fecha 23 de enero de 2023, de la señorita Rojas  
11 Vega, Vicealcaldesa Municipal, el cual indica, en resumen: “Según consta en el expediente, la actividad  
12 está regulada conforme SENASA, Colegio de Veterinarios, permisos de funcionamiento y demás  
13 documentación, como se detalla a continuación: a) Autorización de Regencia del Colegio de Médicos  
14 Veterinarios NO. 21955. b) Permiso aprobado por SENASA para Eventos Temporales con Animales  
15 bajo el código DNO-PG-001-RE-010. c) Certificado vigente de Renovación del Registro Anual CVO-  
16 285251-01 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y SENASA. d) Correo electrónico de  
17 la Señora Scarleth Romero de la Fiscalía del Colegio de Médicos Veterinarios, en el cual manifiestan  
18 tener conocimiento de la actividad.” -----

19 La Vicecalde Municipal, Emily Rojas Vega, comenta: buenas noches. Bueno ahí está mi respuesta en  
20 el oficio, de igual manera, yo tengo el expediente con todos los correos, con todos los permisos de  
21 SENASA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Colegio Médicos Veterinarios, absolutamente  
22 todo lo tengo en el expediente de ella entonces, más bien, si alguno quisiera pedir una copia o lo que sea,  
23 con todo el gusto.-----

24 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto, comenta: buenas noches a todos y todas, espero que se  
25 encuentre muy bien, con este tema, yo recuerdo que cuando inició la administración por parte de ustedes,  
26 habíamos tenido una reunión sobre qué el tema de bienestar animal era una prioridad para la  
27 administración como tal, dentro de eso habíamos tenido una comisión especial de bienestar animal que  
28 se había recomendado este Concejo, un proyecto dirigido por el Doctor Kendall Rodríguez, habíamos  
29 tenido también la presencia de una Doctora Veterinaria de la Municipalidad Moravia que ya había  
30 planeado un proyecto bastante bueno y bastante exitoso por parte de ellos, ese proyecto a lo que creo y



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 también luego de eso se había dado una campaña de castración a nivel de Poás, también dirigida por la  
2 Municipalidad y quería preguntarle, ¿qué planificación o programa tienen con el tema del bienestar  
3 animal a nivel de cantón? yo creo que era un tema que ya se había tratado anteriormente, ya existía un  
4 programa o una propuesta por parte del Doctor Kendall que la había enviado directamente al Concejo y  
5 creo que también se había pasado a la Administración, entonces quería preguntar ¿cuál es la  
6 planificación que llevan con ese tema? o si es así espontáneo que, si hay alguna persona que quiere hacer  
7 una castración independientemente nada más se le brinde el apoyo por parte la administración o si existe  
8 ese seguimiento que dentro del reglamento o la ley de bienestar animal le implica a la Municipalidad,  
9 darle el seguimiento a lo que es el tema este. -----

10 La Vicealcalde Municipal, Emily Rojas Vega, comenta: bueno lo del Doctor Kendall también lo habían  
11 presentado al Concejo y creo que hasta ahí llegó, se planeaba hacer una campaña de castración anual  
12 que se iba a dar presupuesto, pero no se ha dado el presupuesto a las campañas de castración, en esta no  
13 se no se ha dado, pero ni un cinco, o sea ella la Doctora envió un correo a la Alcaldía, me lo pasaron a  
14 mí, yo hablé con ella, ella no va a castrar en un lugar, o sea, ella tiene su veterinaria móvil, lo cual ya  
15 tiene como les digo todos los permisos, toda va conforme, de acuerdo a SENASA y no es como que  
16 llega, no sé si los Doctores lo están entendiendo como que llega va a un salón y opera ahí, no, el trabajo  
17 de ella y la patente que tiene en ese lugar es móvil, hasta conozco un mamografía móvil de un compañero  
18 que estudió conmigo, él se hizo un mamografía móvil y va a varios cantones, la Doctora me dijo a mí  
19 que, ha ido a muchos cantones y que ha tratado con varias Municipalidad y nunca había tenido problemas  
20 hasta ahora acá en Poás, pero no hemos damos un cinco, ella trae todo el programa, los castra con buenos  
21 precios, este programa de castración que se había hecho hace dos años con los Doctores, Víctor Chávez  
22 nos ayudó para que le donáramos una parte a los veterinarios para que ellos pusieran otra parte, igual las  
23 castraciones salieron muy caras y no fue un éxito, al final fueron como ocho o nueve perros que se  
24 castraron, la Doctora me cuenta que ahora lleva 50 para el sábado si Dios lo permite y en Carrillos  
25 esperemos que también sea un éxito y no se ha invertido absolutamente un cinco, ella tiene todo y como  
26 les digo, todos los permisos y todo lo manejo yo conforme la ley, porque era muy importante saber los  
27 perros y gatitos donde iban a estar, que fuera un lugar que estuviera autorizado por SENASA y por todas  
28 las entidades.-----

29 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto, comenta: o sea, la pregunta más que todo iba por la  
30 planificación con el tema, no tanto con la actividad como tal, que creo que está bien fundamentada con



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 todos los permisos y lo que indica, sin embargo, es ¿qué planificación llevan? o ¿qué programación?  
2 para ese tema definido para este próximo año, para el próximo presupuesto, porque si no se presupuesto  
3 es porque no pidieron plata para ese tema, entonces quería ver si hay algún proyecto como tal, o rectificar  
4 ese proyecto para involucrar a las veterinarias, o ver los puntos de mejora que tuvieron en la actividad  
5 pasada para poder mejorar, conseguir recursos, poder tener un mayor auge y llegarle a las familias  
6 porque al fin y al cabo, por ejemplo conozco un caso que tienen cinco perritos y los cinco perritos tiene  
7 uno cría, entonces siempre hay 16 perritos pequeños en la casa y la primera que tenía queda en cero y  
8 vuelve otra vez y así sucesivamente, más que todo la compañía tiene que ir, dirigida a familias de escasos  
9 recursos que tiene esta dificultad como tal y no pueden llegar y pagar ¢25,000, ¢35,000 hacia una  
10 castración como la que se había hecho posteriormente o de esta, no conozco cuál es el costo como tal,  
11 pero sí creo que la Municipalidades tiene cierta responsabilidad por parar este problema y ver cuál es la  
12 solución más viable que se pueda dar, o si no es definitivamente competencia la misma, como tal. -----  
13 La Vicealcalde Municipal, Emily Rojas Vega, comenta: bueno si aquí hay un artículo que dice: sería  
14 deseable que el Médico veterinario responsable verifique que los perros y gatos que reciben ayuda social  
15 califican como mascotas de propietarios de escasos recursos, eso lo tiene que ver el Médico Veterinario  
16 y como dice el artículo cinco de la Asamblea General de Colegio Médicos Veterinarios de Costa Rica,  
17 dice: será deseable, entonces no les obliga, o sea, igual la mayoría de gente que va es de bajos recursos,  
18 por eso fue que la vez pasada que se hicieron las castraciones donde eran precios bastante elevados, casi  
19 no hubo cantidad de gente, pero bueno eso lo trajo la Doctora Ligia, ella lo coordinó conmigo y pues me  
20 pareció una buena oportunidad para que las persona del cantón pudiesen castrar sus perritos a un precio  
21 muy aceptable y sus gatitos también a un precio muy aceptable, vi una opción muy buen y pensé que  
22 era importante. -----  
23 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto, comenta: en conclusión, entonces no hay ninguna  
24 planificación a futuro sobre este tema por parte de la Alcaldía. -----  
25 La Vicealcalde Municipal, Emily Rojas Vega, comenta: de momento no, pero si podemos hacerlo juntos  
26 también, que nos reunamos otra vez de nuevo y que le demos a ese tema que es bastante importante. ---  
27 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todas y todos, mi consulta es si  
28 también se van a castrar gatitos, ¿son ambos? Ok, excelente, gracias. -----  
29 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: talvez, para hacer referencia a algunos artículos de este  
30 reglamento, Reglamento Interno para el Control Veterinario de la Población de perros y gatos. El



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 capítulo dos, el artículo nueve; establece el Colegio, en concordancia con el artículo 58 del Código de  
2 Ética, podría permitir que los Médicos Veterinarios que brinden sus servicios profesionales durante  
3 jornadas de castración cobren un rublo menor a las tarifas mínimas establecidas para castración de perros  
4 y gatos, esto como lo puede ver, este artículo faculta a que el profesional pueda cobrar menos de la tarifa  
5 establecida, cuando se trata de este tipo de campañas, lo digo porque el gremio alegaba una competencia  
6 desleal al cobrar menos por el valor de lo que cuesta una castración, igual yo no sé si esa veterinaria  
7 móvil, estará autorizada para vender productos, no, bueno, porque quería hacer referencia el artículo 14  
8 dice; bajo la responsabilidad del Médico Veterinario durante una jornada de castración realizada fuera  
9 de un establecimiento autorizado para la venta de medicamentos, no se permitirá la venta de  
10 medicamentos, los medicamentos del botiquín utilizado durante la jornada no son para la venta al  
11 público y no deben estar vencidos, alterados o en mal estado, además, deben ser objeto de un adecuado  
12 manejo de conformidad con la normativa vigente y las indicaciones propias del medicamento, podrán  
13 realizarse prescripciones a los pacientes de la jornada de castración para ser adquiridos en farmacias  
14 veterinarias autorizadas, creo que es un punto importante a rescatar por aquello de que les quieran vender  
15 ahí los productos a las personas que lleven sus animalitos y el artículo 19 dice; es deseable que el Médico  
16 Veterinario responsable de la jornada de castración invite a los colegas de la zona para que los que así  
17 lo deseen pueden presenciar la actividad, ahí no dice que tengan que ser parte o algo, simplemente dice  
18 que pueden ser invitados para que presencien la vida, entonces me parece que para mí, yo creo que más  
19 bien el gremio de veterinarios debería sumarse a este tipo de iniciativas y buscar la manera de reducir la  
20 población de perros y gatos en el cantón. -----

21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Marvin por soporte. -----

22 La Síndica Suplente, María Lenis Ruíz Víquez, comenta: buenas tardes a todos, muchas gracias señor  
23 Presidente, yo quiero hacer una pregunta, ahora que Ignacio, referente al mismo tema, mencionaba sobre  
24 la Comisión ¿qué pasó con la Comisión? porque yo creo que la Comisión para eso es una Comisión, la  
25 Comisión podría trabajar en conjunto con la Vicealcaldesa y con el Alcalde, hay montones de  
26 actividades que se pueden hacer y les voy a decir algo, habremos muchas personas interesadas en trabajar  
27 este tema, entonces me parece a mí que la Comisión por ejemplo un día cuando yo pregunté sobre la  
28 Comisión de la Mujer don Marvin que en ese tiempo era el Presidente del Concejo me dijo; pues  
29 propongan algo y lo trae a la Comisión, entonces me parece que si existe una Comisión y hay personas  
30 interesadas en ese tema, se pueden plantear algunas cosas en mi punto de vista personal, llevarlo a la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 Alcaldía y trabajarlo con la señorita Emily o con el señor Alcalde, entonces me parece que es un tema  
2 muy importante que si se ha dejado de lado, de hecho, hace poco hubo una inquietud que la señora  
3 Gabriela Cruz y yo la llevamos hasta la oficina de Emily, con respecto a los perros callejeros que van a  
4 comer al Mercado, porque ahí les daban de comer, entonces hay muchos temas que se pueden tratar y  
5 yo creo que la Comisión debería de aprovechar la oportunidad que tienen con Emily y trabajar esas  
6 cosillas. Con respecto a don Marvin me parece excelente y estoy totalmente de acuerdo, creo que en  
7 vez de hacer una polémica las veterinarias del cantón deberían de sumarse a esta causa y trabajar juntos  
8 de eso se trata, entonces hoy organiza esta señora, junto con la Vicealcaldesa, pero dentro de 6 meses o  
9 un año pueden ser ellos, entonces trabajarlo, se ha hecho mucha polémica y más bien deberíamos de  
10 sumarnos todos a la causa porque es una gran causa, me parece a mí, gracias. -----

11 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto, comenta: si claro yo creo que hay mucha gente  
12 interesada en este tema y la Comisión como tal, sigue vigente, sin embargo, hay que recordar cómo  
13 funcionan las comisiones, las cuáles funciona por un tema específico que le asigne el Concejo y ese tema  
14 específico cuando se genera el dictamen por parte la Comisión, el tema en sí concluye, a no ser que el  
15 Concejo le vuelva a designar un tema y darle seguimiento al mismo, en ese caso, la Comisión concluyó  
16 por medio del dictamen que presentó el Proyecto que, recomendó también darle la atención en ese  
17 momento el Doctor Kendall y a la otra Doctora, para que expusiera ante la Alcaldía y ante el Concejo  
18 ese proyecto que tenían por parte de ellos, si por parte de la Alcaldía o del mismo Concejo se planifica  
19 y se le da seguimiento al proyecto como tal, y le asigna funciones otras vez específicas a la Comisión  
20 puede actuar y puede colaborar en los puntos que se le asigne como tal, porque si no pasamos lo que  
21 sucedió la vez pasada que, tenemos muy buena intención y trae muchos tenemos y al final no son  
22 dictamen de comisión y no se puede tomar directamente de la Comisión, porque no son competencias  
23 como tal, entonces le repite por parte mía, Ingrid e Isabel que están en la Comisión, yo creo que están  
24 en disposición de poder entrar en ese tema y fortalecer cualquier debilidad que se pueda, siempre y  
25 cuando exista una planificación y una proyección y que no sea de forma esporádica que se generen las  
26 acciones, entonces por ese lado con todo el gusto, yo creo que ese puede reincorporar bastantes personas  
27 ahí para trabajar ese tema, pero como le digo que sea con una buena programación de la misma. -----

28 8)- Se da lectura a nota, de fecha 20 de enero de 2023, de Elieth González Miranda, el cual indica, en  
29 resumen: *“En mi calidad de ciudadana, persona adulta mayor, yo Elieth González Miranda, portadora*  
30 *de la cédula 2-0287-1492, vecina de Sabana Redonda de Poás y usaría del Ebais, pretendo hacer de su*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 *conocimiento el problema que hay frente al Ebais de Sabana Redonda, en el alcantarillado de la Ruta*  
2 *Nacional, pero al parecer la Municipalidad realizó un trabajo, y quebró a la orilla de la calle, dejando*  
3 *muy poco espacio para el paso peatonal, y si uno va pasando por ahí y vienen vehículos no se puede*  
4 *orillar, porque cae en la zanja.” -----*

5 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: buenas noches compañeras y  
6 compañeros, cuando fuimos con la Comisión de Obras, hace como 15 días que fuimos a ver un tema  
7 que tiene la comisión allá en las cumbres, yo le dije al señor Alcalde y a los Técnicos que  
8 aprovecháramos para ir a ver este tema de este oficio que hoy manda doña Elieth, en realidad sí, o sea  
9 yo les explicaba y le decía a don Heibel, es una zanja bastante grande, bueno yo que he trabajado en  
10 salud y que uno sabe y yo sé pues que tal vez todos, aunque no hayan trabajado en salud, una emergencia  
11 es una emergencia en un EBAIS, mientras entra una ambulancia los segundos cuentan mientras una  
12 ambulancia entra a recoger un paciente y todo eso cuenta, todo eso, es una es una zanja, don Heibel, me  
13 explicó que en realidad no fue culpa de la Municipalidad, la Municipalidad, o la Junta Vial, lo que hizo  
14 fue corregir un error más bien de la Caja Costarricense de Seguro Social, más bien había hecho un trabajo  
15 donde comenzó, puso unos tubos que no daban abasto y comenzó a inundar las calles, se salió el río, se  
16 inundaron unas casas que están al frente y bueno fue una de las emergencias que tuvo que hacer con la  
17 lluvia ahora que acaba de pasar este invierno, ¿qué es lo que pasa ahí? es Ruta Nacional, incluso del  
18 señor Alcalde me decía que íbamos a ver cómo se podía solucionar porque en realidad tanto él, como la  
19 Junta Vial y como todos estamos conscientes de que si es muy importante solucionar eso, entonces pues  
20 doña Elieth si no se está viendo, yo doy fe de que a mí me interesó también en su momento, igual que  
21 yo sé que a todos a doña Xinia, don Carlos Steller, que está aquí que son los Síndicos de Sabana  
22 Redonda, yo sé que también están preocupados yo sé que también están trabajando con el asunto, pero  
23 estamos comenzando un año nuevo, presupuesto, recursos y en realidad es algo que le corresponden al  
24 CONAVI, pero, sin embargo, la administración y por supuesto yo sé que todos estamos anuentes a  
25 solucionar don Heibel decía que posiblemente talvez en unos 15 o 22 días íbamos a tratar de solucionar  
26 eso, gracias.-----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso, bueno viene copiada a  
28 la Administración la nota, pero tomar un acuerdo para que una vez que se les dé respuesta en el tiempo  
29 aquí solicitado por la múnicipe, nos copie al Concejo la respuesta que se le otorgue, sírvanse levantar la  
30 mano los que están de acuerdo con la dispensa del trámite de comisión, seguidamente los que están de



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 acuerdo con el acuerdo en los términos expuestos y finalmente la firmeza del acuerdo. Se acuerda:  
2 **ACUERDO NO. 1837-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida la nota de la señora  
3 Elieth González Miranda, mediante la cual, expone problema que hay frente al EBAIS de Sabana  
4 Redonda. **SE ACUERDA:** Solicitar a la Administración encabezado por la Alcaldía Municipal, que  
5 una vez que se le brinde respuesta a la munícipe, se envíe copia al Concejo Municipal de la respuesta  
6 otorgada. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana  
7 Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE**  
8 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**  
9 **9)-** Se da lectura a nota, de fecha 10 de enero de 2023, de Isack Arias Valverde, Presidente Subcomité  
10 de Deportes Carrillos Alto y Representantes Comité Organizador Torneo de Calles, el cual indica, en  
11 resumen: *“Para solicitarles colaboración mediante la comisión de cultura, para que esta pueda valorar*  
12 *la posibilidad de poder aportar parte de la actividad de cierre para la final del torneo, la cual está*  
13 *programada para el próximo 4 de marzo del año 2023 a las 7:00 p.m. Con actividades culturales como*  
14 *música en vivo, cimarrona y comparsa; dado que este día el CEN CINA realizara ventas y la idea es*  
15 *que la actividad de cierre permita una buena recolección de fondos para el centro, así como una*  
16 *actividad bonita culturalmente para los vecinos de la comunidad y alrededores.” -----*  
17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el documento viene dirigido al  
18 Concejo y a la Comisión de Cultura, estaría sobrando enviarlo a la Comisión, porque ya viene  
19 dirigido a ellos para su análisis. -----  
20 **10)-** Se da lectura al memorándum No. DVT-DGIT-OR-SR-TC-2023-2, de fecha 13 de enero de 2023,  
21 de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, dirigido al Lic. Luis Diego Herrera Hidalgo, Jefe  
22 Regional, Región Huetar Norte, Departamento de Operaciones Policiales Dirección General de Policía  
23 de Tránsito, el cual indica, en resumen: *“Por ser de su competencia, le adjunto el oficio MPO-SCM-*  
24 *528-2022, remitido por la Sra. Edith Campos Víquez, Secretaria del Concejo Municipal, en la cual*  
25 *requiere designar un delegado de tránsito.” -----*  
26 **11)-** Se da lectura al oficio No. DU-016-01-2023, de fecha 17 de enero de 2023, de la Licda. Hilda  
27 Carvajal Bonilla, Jefe a.i Departamento de Urbanismo, el cual indica, en resumen: *“Ref.: Audiencias*  
28 *públicas. Mediante el presente comunicado se les hace atento recordatorio de que las audiencias*  
29 *públicas que regula el artículo 17 de la Ley de Planificación Urbana deben cumplir a cabalidad con*  
30 *los requisitos que ahí se establecen, a saber: “1) Convocar a una audiencia pública por medio del*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 *Diario Oficial y divulgación adicional necesaria con la indicación de local, fecha y hora para*  
2 *conocer del proyecto y de las observaciones verbales o escritas que tengan a bien formular los*  
3 *vecinos o interesados. El señalamiento deberá hacerse con antelación no menor de quince días*  
4 *hábiles; (...)* -----

5 **12)-** Se da lectura al oficio No. DU-019-01-2023, de fecha 17 de enero de 2023, de la Licda. Hilda  
6 Carvajal Bonilla, Jefe a.i Departamento de Urbanismo, el cual indica, en resumen: “*Ref. Formulario*  
7 *Consulta INVU: Cuadrantes Urbanos. Como una de las prioridades establecidas por la*  
8 *Administración actual del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, se ha planteado la meta de*  
9 *abordar los procesos relacionados con los Cuadrantes Urbanos y es por ello que, por medio del*  
10 *siguiente link, este Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo está recabando información*  
11 *relevante con el objetivo de conocer cuál es la condición que prevalece en su representada en*  
12 *torno a este importante tema.*”-----

13 **13)-** Se da lectura al oficio No. PE-039-01-2023, de fecha 18 de enero de 2023, de la Arq. Jessica  
14 Martínez Porras, Presidente Ejecutiva, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, el cual indica,  
15 en resumen: “**Asunto:** *Delimitación de Cuadrantes Urbanos y sus Áreas de Expansión INVU.*” –

16 **14)-** Se da lectura a nota, de fecha 20 de enero de 2023, de Alberto Cabezas Villalobos, Lenin  
17 Antonio Pérez Guzmán y Anabelle Brenes Moya, el cual indica, en resumen: “*Deseamos una*  
18 *audiencia con el objetivo que podamos crear un en el desarrollo de productos turísticos y*  
19 *culturales accesibles e innovadores para mejorar la experiencia de ocio y recreación de personas*  
20 *con discapacidad. Esto bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, considerando la*  
21 *Convención de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo el derecho al ocio y*  
22 *recreación de todas las personas.*” -----

23 **15)-** Se da lectura al oficio No. SEC-4758-2023, de fecha 20 de enero de 2023, de la Municipalidad  
24 de Grecia, el cual indica, en resumen: “*Moción de los Regidores Mabel Navarro Venegas y Guido*  
25 *Esteban González Quesada. Asunto: Prohibir el uso y venta de pólvora sonora en el cantón de*  
26 *Grecia.*” -----

27 **16)-** Se da lectura a currículum, de fecha 24 de enero de 2023, el cual indica, en resumen:  
28 “*Currículum de José Joaquín Alfaro Lobo, cédula de identidad 206510838, para formar parte de*  
29 *la Junta Directiva del CCDR Poás.*” -----

30 -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

- 1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿algún comentario? Ese fue el  
2 único currículum que nos llegó. -----
- 3 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo quiero recomendar a don José Joaquín, es un  
4 muchacho súper profesional, trabajador, honesto, es hijo de don José Joaquín también, el señor de  
5 la academia de San Rafael, él vive en Calle San José, tiene un excelente currículum, ojalá que si  
6 están de acuerdo y queda elegido ayude en la parte financiera y presupuestaria del Comité, de  
7 verdad que es de admirar que todavía existan personas que quieran trabajar en este Comité de  
8 Deportes específicamente y esperamos que más personas como él se unan en el momento que sea  
9 requerido, pero es un excelente muchacho. -----
- 10 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: igualmente yo recibí muy buenas referencias de este  
11 señor, no lo conozco, sin embargo, si me indicaron que era una persona muy comprometida con el  
12 Deporte, por lo tanto, me parece que en vista de que es urgente nombrar y para que tenga el quórum  
13 estructural el Comité Cantonal de Deporte y siendo que solamente ese currículum llegó deberíamos  
14 de proceder a nombrarlo. -----
- 15 El Síndico, José Heriberto Salazar Agüero, comenta: gracias señor Presidente, buenas noches  
16 compañeros y compañeras comparto lo que indican los compañeros. Regidores respecto a José, es  
17 una persona que se dedica al deporte y una persona que está preparada que es lo que también se  
18 necesita para asumir un puesto dentro de este Comité que ha sido un poquito golpeadora por la  
19 ineficiencia, entonces yo recomendaría a él como buena persona, porque hay que ver los trabajos  
20 que hacen en la plaza, sin dinero, sin nada, ellos tratan de poner pintura, tratan de incentivar para  
21 la malla, que comprar balones, tratan de conseguir recursos, se mueven y eso es lo que finalmente  
22 se necesita dentro del Comité. -----
- 23 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces procedemos con una  
24 elección de José Joaquín Alfaro Lobo, que nos pase el número de cédula después. En primera  
25 instancia, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa del trámite de  
26 Comisión, segundo punto, sometemos a votación la elección del señor José Joaquín Alfaro Lobo  
27 posteriormente vamos a agregar el número de cédula, porque no lo encuentro por acá, sírvanse  
28 levantar la mano los que están de acuerdo con la elección de José Joaquín Alfaro Lobo como  
29 candidato único y finalmente la firmeza del acuerdo. De una vez solicitarle a la Secretaria informar  
30 al señor José Joaquín que se presente el próximo martes para ser juramentado. Se acuerda:



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 **ACUERDO NO. 1838-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido y analizado el  
2 currículum del señor José Joaquín Alfaro Lobo, único postulante como miembro representante del  
3 Concejo Municipal ante la Junta directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás.  
4 **SE ACUERDA:** Nombrar al señor José Joaquín Alfaro Lobo, cédula de identidad; 206510838,  
5 como representante del Concejo Municipal, ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de  
6 Poás. Presentarse el martes 31 de enero de 2023, a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo  
7 Municipal de la Municipalidad de Poás, para su debida juramentación. Votan a favor los regidores  
8 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot  
9 Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
10 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**  
11 *17)- Se da lectura Recurso de revocatoria, de fecha 17 de enero de 2023, de Carlos Brenes*  
12 *Meléndez, Regidor Suplente, Concejo Municipal, el cual indica, en resumen: “Recurso de*  
13 *Revocatoria con Apelación en Subsidio contra el Acuerdo Municipal No. 1820-01-2023, tomado*  
14 *por el Concejo Municipal en la Sesión No. 141-2023, del 10 de enero de 2023.” -----*  
15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, mi sugerencia es  
16 contratar o pedir un criterio legal, lo ideal sería del área Legal Interna, pero debido al percance que  
17 sufrió el señor Abogado, pienso que sería lo ideal en este caso elaborar un cartel para la contratación  
18 de un Abogado en Derecho Administrativo, porque creo que lo del Abogado Interno va para largo,  
19 me parece que tomar un acuerdo en ese aspecto para que él nos de respuesta o nos guíe respecto a  
20 este recurso que se ha planteado. ¿qué les parece? ¿algún comentario? -----  
21 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: está bien el acuerdo, solicitarle a la Administración  
22 que proceda a la contratación de un profesional en Derecho Administrativo para que haga una  
23 revisión del recurso presentado y que emita un criterio y una recomendación ante el Concejo  
24 Municipal. -----  
25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, y a su vez, este acuerdo  
26 serviría de respuesta al recurso que se planteó, por tanto, que se le copie al señor Carlos de la  
27 decisión que se tomó en ese aspecto. En primera instancia sírvanse levantar la mano los que están  
28 de acuerdo con la dispensa del trámite de comisión, seguidamente con la aprobación del acuerdo  
29 en los términos expuestos y finalmente la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO.**  
30 **1839-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el Recurso de Revocatoria con



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 Apelación en Subsidio contra el Acuerdo Municipal No. 1820-01-2023, tomado por el Concejo  
2 Municipal en la Sesión No. 141-2023, del 10 de enero de 2023, presentado por el Regidor Suplente  
3 Carlos Mario Brenes Meléndez. **SE ACUERDA:** Solicitar a la Administración encabezado por  
4 la Alcaldía Municipal, proceda a la contratación de un profesional en Derecho Administrativo para  
5 que realice revisión del recurso presentado, que emita un criterio y una recomendación ante el  
6 Concejo Municipal. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal  
7 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON**  
8 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**  
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ARTÍCULO NO. IV**-----

11 **Informe de Comisión.** -----

12 No hubo. -----

13 **ARTÍCULO NO. V**-----

14 **Asuntos Varios.** -----

15 **1-La Vicepresidenta Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta:** -----

16 **a-**Yo quisiera comentarles a los compañeros, ayer para mí, fue un tema muy importante, el recibimiento  
17 de nuestro Cantón del señor Embajador de China, junto con la Vicealcaldesa, comenzamos en el Volcán  
18 luego bajamos a un sembradío de fresas, pasamos a una lechería, estuvimos en el Refugio y luego  
19 pasamos café a Café Los Volcanes, a mí me parece una visita a nuestro Cantón muy importante del  
20 Embajador junto con su comitiva, que eran más o menos 40 personas eso se los quiero contar como se  
21 los he dicho en otras ocasiones para los compañeros y yo digo que van a quedar aquí, que hoy van a  
22 estar aquí y que ojalá que sigan, posiblemente yo no, pero a mí sí me parece que ojalá le den un  
23 seguimiento, hablamos la Vicealcaldesa y yo con el Embajador y le solicitamos una cita, la idea es poder  
24 presentarle por lo menos unos dos o tres proyectos, sabemos que la Embajada de China en nuestro País  
25 ha hecho muy buenos y grandes proyectos, que ha ayudado mucho en su nuestro País esta Embajada y  
26 pues la idea, se los comento por el motivo que le dije, posiblemente para el mes de febrero nos estarán  
27 dando la cita, yo quiero invitar a mi Asesor Jorge Luis para que él nos ayude con los proyectos que  
28 vamos a ir a presentar y que nos acompañe también a esta reunión, yo creo que ya dimos un primer paso  
29 que para mí, como les repito fue muy importante, porque ya lo pudimos llevar al Embajador y esta  
30 comitiva a ver un poco digamos del comercio de nuestro Cantón, para que ellos conozcan, iban muy



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 entusiasmados con todo, con el café, con las fresas, bueno con todo en realidad, para mí fue una visita  
2 de mucho y espero que termine igual de mucha importancia, estuvimos desde las 9 de la mañana hasta  
3 casi las 4 de la tarde, sí quiero que quede bien claro esto en el acta, los costos alimenticios tanto de la  
4 Vicealcaldesa como los míos, los cancelamos nosotros, de nuestros recursos y para mí es importante  
5 también que eso quede en actas y poder haber podido aportar para mí en algo tan importante, muchas  
6 gracias y los invito deberá compañeros que se van a quedar aquí que, ojalá sigan y continúe estos  
7 proyectos que vamos a ir a presentar a la Embajada de China si Dios quiere, muchas gracias. -----

8 **2-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----**

9 **a-**Yo solamente quiero enviar una felicitación a todos los atletas Poaseños y Poaseñas que han estado  
10 participando en los Juegos Nacionales de verdad que es un gran orgullo para nosotros, el que todos estos  
11 jóvenes estén participando, una verdadera lástima que a muchos no se les haya apoyado y que hayan  
12 tenido que competir por otros cantones siendo Poaseños, ojalá que en el futuro tengamos una mejor  
13 infraestructura que les permita representarnos al 100% de verdad a todos los que están ahí. -----

14 **b-**Por otro lado, quería solicitar una nota de condolencia para Alcides, por la muerte de don Germán  
15 Murillo Castro, hermano del compañero, la esposa es la hermana, entonces sería el cuñado don Germán  
16 Murillo, si les parece, si están de acuerdo. -----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que  
18 están de acuerdo con la dispensa del trámite de comisión, con el acuerdo para enviar la nota de  
19 condolencia indicada por la señora Regidora Tatiana en los términos expuestos y la firmeza del acuerdo.

20 Se acuerda: **ACUERDO NO. 1840-01-2023.** El Concejo Municipal de Poás, teniendo conocimiento  
21 del sensible fallecimiento del señor German Murillo Castro, familiar de nuestro compañero Alcides  
22 Castro Rojas. **SE ACUERDA:** Extender nota de condolencia al señor Alcides Castro Rojas, por la  
23 muerte de su cuñado, pidiéndole a nuestro Padre Celestial le de Paz y Resignación en estos momentos  
24 de dolor, y sea extensivo a toda su estimable familia. **ORACIÓN.** *Oh Dios que concedéis el perdón*

25 *de los pecados y queréis la salvación de los hombres, imploramos vuestra clemencia en favor de todos*  
26 *nuestros hermanos, parientes y bienhechores que partieron de este mundo, para que, mediante la*  
27 *intercesión de la bienaventurada Virgen María y de todos los Santos, hagáis que lleguen a participar*  
28 *de la bienaventuranza eterna; por Jesucristo, nuestro Señor. Amén. Y Dios dijo: “YO SOY LA LUZ*  
29 *DEL MUNDO; EL QUE ME SIGUE NO ANDARÁ EN TINIEBLAS, SINO QUE TENDRÁ LA*  
30 *LUZ DE LA VIDA.”* Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON**  
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**  
3 **APROBADO.** -----

4 **3-**El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: -----  
5 **a-**Bueno mi participación era más bien con el mismo tema que comentaba doña Gloria, talvez doña  
6 Gloria nos pueda indicar qué tipo de proyectos son los que estarían dispuestos a apoyar al cantón esta  
7 comitiva de la Embajada de China. -----

8 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: muy importante su pregunta don  
9 Marvin, en realidad, como dije si me gustaría ojalá sentarme, yo no sé, yo los invito a todos ustedes, yo  
10 no tengo como un proyecto X o Y, para ir a presentar no, la idea es ejecutar los proyectos y ojalá que  
11 todos tanto Regidores, como los compañeros Síndicos, si tienen alguna idea, porque yo en realidad, decir  
12 que tengo alguna idea en este momento no, apenas fue ayer, entonces por eso yo les decía que sí me  
13 gustaría como llevaran ojalá unos dos o tres proyectos, yo comentados ayer con la Vicealcaldesa que,  
14 ya nos ayudaran con un proyecto, cualquiera que sea, eso es importante, pero no, yo no tengo ninguno,  
15 si me gustaría que, o sea la idea mía es estudiar y ver que podría ser, si alguno tiene alguna idea, excelente  
16 que nos ayuden. -----

17 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: en ese caso me parece que lo conveniente sería averiguar  
18 qué tipo de proyectos estarían ellos dispuestos a financiar, por ejemplo acá en el cantón de Poás con las  
19 últimas emergencias, tenemos un puente caído allá donde no tenemos recursos para construirlo, tenemos  
20 necesidades de vivienda en el cantón y de gente que necesita ser reubicada, por ejemplo, calle Barahona,  
21 en Carrillos, entonces me parece que lo primero sería averiguar hasta donde, y hasta cuánto, estarían  
22 dispuestos a apoyar un Cantón con recursos ya sean económicos o materiales para ver qué propuesta  
23 podemos hacerle. Lo otro es que, me parece que cuando vienen personalidades de ese tipo al cantón,  
24 hasta ahora nos enteramos, no sé si fue una visita de improviso o ya estaba planificada, pero si me parece  
25 que lo mínimo que se debió haber hecho era comunicarle al Concejo Municipal, para que pudieran  
26 participar una mayor cantidad de Regidores. -----

27 La Vicealcaldesa Municipal, Emily Rojas Vega, comenta: bueno es una Embajada que está un poquito  
28 restringida y ellos me pidieron que fueran solo dos personas de la Municipalidad, íbamos a ir el Alcalde  
29 y yo, al no estar el Alcalde, le pedí a doña Gloria que me acompañara, entonces no se podía llevar más  
30 gente lastimosamente, talvez para la cita con ellos podamos ir un poco más de personas allá, o ponerles



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 un mensaje que venga solo él, porque como era toda la Embajada de China, o sea no venía solo el  
2 Embajador, por esa razón no se podía más gente, más bien pensamos que no podíamos comer ni tan  
3 siquiera en el mismo sitio de ellos, no podíamos ni comer junto a ellos. -----

4 La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: me parece excelente esa actividad y es muy  
5 bueno, porque el contacto que uno tenga con las Embajadas, se puede sacar mucho para el cantón, con  
6 respecto a lo que decía Marvin, generalmente las Embajadas tienen lineamientos en los cuales ellos  
7 pueden apoyar a los lugares, entonces por eso sería importante ver en que se enfatizan ellos, porque hay  
8 Embajadas que son de área Educativa o Académica, otros para infraestructuras, o salud, y así podríamos  
9 sacar algo bueno para el cantón y talvez hasta grade con el apoyo de ellos, yo me acuerdo que se había  
10 planteado un proyecto que, ya estaba un poco adelantado yo creo que con esa Embajada, hace unos años,  
11 cualquier cosa está bueno revisar a ver, a bueno con Canadá, pero había uno de apoyar la parte de  
12 electrificación no vía aérea, sino subterránea, a era con Taiwán perdón estaba equivocada, pero bueno  
13 son temas importantes que podrían tratar de ver como se desarrollan. -----

14 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Gabriela, para referencia el  
15 Estadio Nacional, es uno de los proyectos, no perdón ese fue Taiwán también. -----

16 **4-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----**

17 **a-Hoy es 24 de enero, y yo voy a seguir insistiendo con el mismo tema, porque el parque sigue todo**  
18 **igual, yo creo que tenemos ya casi tres años de estar esperando que se inicie el parque y siempre dice**  
19 **que apenas pasa el día de San Pedro, apenas pasa esto, y ya primero de enero, el presupuesto se había**  
20 **dejado, don Heibel nos había dicho que ya todo estaba contratado, que todo había quedado contratado,**  
21 **ese había sido el trato, no sé qué estarán haciendo los jornaleros, no sé si Emily tiene conocimiento, pero**  
22 **lo que se hizo ahí, ya terminaron, desmantelaron bueno lo que hicieron fue quitar esa tasa y aplanarlo,**  
23 **pero me preocupa sobremanera que este tema el parque se está atrasando y se está atrasando, entonces**  
24 **pues sería necesario saber en qué situación estamos, porque la gente siempre pregunta y que, que va a**  
25 **pasar con el parque, ya uno no sabe ni que decir, porque cada vez que dice algo miente, en realidad,**  
26 **entonces si Emily tiene alguna información sería bueno, y ver que están haciendo los jornaleros, porque**  
27 **que ya llevamos 24 días, estamos casi que en febrero.-----**

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto Tatiana inclusive ya muchos  
29 venían hasta por las bancas que, se las prometieron en muchos lugares, pero todavía no se ha iniciado la  
30 obra. -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 La Vicealcaldesa Municipal, Emily Rojas Vega, comenta: Tatiana, conversando eso ayer con don  
2 Heibel, me indicó, para poder decirle a usted que, a partir del lunes, lo que pasa es que Jairo está fuera  
3 del País, que es la nueva Jefatura de la Unidad Técnica, y ya regresa está semana, entonces si Dios lo  
4 permite, para el lunes estarían dando inicio esos trabajos de cerramiento. -----

5 **5-La Síndica Suplente, María Lenis Ruíz Víquez, comenta: -----**

6 **a-**Gracias otra vez don Marco, para recordarle a los compañeros que, bueno no se quienes saben que el  
7 compañero Luis Morera, está en San Carlos a cargo de los muchachos de ciclismo de Belén, entonces  
8 gracias a Dios le ha ido muy bien, hasta el momento llevan tres medallas en esa categoría, entonces no  
9 sólo felicitar al compañero por el trabajo, sino desearle lo mejor, lástima como decía antes Tatiana que  
10 esas medallas no sean de Poás, son de Belén, pero merecidas lo tienen, esperando que el compañero  
11 Luis aquí en nuestro Cantón en algún momento puedan volver a estar él al frente del ciclismo y llevar  
12 esos muchachos a grandes logros, igual que los tuvo él en su momento, entonces a Luis y al equipo de  
13 Belén, igual que a todos los atletas de nuestro Cantón, desearles lo mejor y felicitarlo porque yo sé que  
14 él se esfuerza, en medio de su trabajo, las Sesiones Municipales, su familia, pues esta allá y están  
15 haciendo un buen trabajo, entonces quería comentar a ustedes para que sepan y para que lo apoyen ahí,  
16 gracias. -----

17 **ARTÍCULO NO. VI-----**

18 **Mociones y Acuerdos -----**

19 **I-**Moción presentada por el Regidores, Gloria E. Madrigal Castro, Marco Vinicio Valverde Solís y Katia  
20 Villalobos Solís, de fecha 24 de enero de 2023, la cual, indica, en resumen: *“Moción Voto al acuerdo*  
21 *Municipal No 1817-01-2023, de la Sesión Ordinaria No 141-2023 del 10 de enero del 2023.”-----*

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿algún comentario? Procedemos con  
23 someter a votación la moción respecto al veto parcial interpuesto por la Alcaldía, sírvanse levantar la  
24 mano los que están de acuerdo con la dispensa del trámite de comisión, aprobación de la moción en los  
25 términos expuestos y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1841-01-2023.** El Concejo  
26 Municipal de Poás, con fundamento en los considerandos expuestos y en el Oficio MPO-ALM-027-  
27 2023 del 17 de enero del 2023. **SE ACUERDA:** Acoger el veto parcial interpuesto por el Alcalde  
28 Municipal contra el punto *TERCERO* del Acuerdo Municipal No 1817-01-2023, en la Sesión Ordinaria  
29 No 141-2023 del 10 de enero del 2023, quedando derogado de manera inmediata de ese acto firme, pero,  
30 quedando vigentes y eficaces los puntos *PRIMERO* y *SEGUNDO*. Votan a favor los regidores, Marco



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 143-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 143-2023**  
**DEL 24 DE ENERO DE 2023**

1 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y  
2 la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, por inhibitoria de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde,  
3 basados al artículo 31, inciso a) del Código Municipal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
4 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, cometa: A su vez quiero hacer la solicitud,  
6 cuestionar a la Administración si puede proceder con la configuración del cartel, dado que ya no tenemos  
7 el Abogado Interno, por lo menos para ir avanzando con el Abogado Externo experto en Derecho  
8 Urbanístico para que nos brinde el análisis referente a este tema lo antes posible, mientras que se recupera  
9 el Asesor Legal. Al no haber más temas, ni mociones que discutir, se levanta la Sesión al ser las  
10 diecinueve horas con veinte minutos de la noche. Muy buenas noches para todos. -----

11

12 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

13 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----